



Resolución Directoral

Lima, 5 de Setiembre de 2023

Visto el expediente N° 14461-2023, que contiene el Memorando N° 419-2023-DG/HNCH;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 258-2023-HNCH/DG, de fecha 7 de agosto de 2023, se resuelve, DESIGNAR, a partir de la fecha de la presente resolución, al Ingeniero Electrónico Julio Ricardo VENERO VILLAFUERTE, identificado con D.N.I. 06781631 – C.I.P. 029872, el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, Nivel F-4 – CAP-P N° 0227, Cuadro para Asignación de Personal - Provisional (Reordenado) del Hospital Nacional Cayetano Heredia, aprobado mediante Resolución Directoral N° 211-2022-HCH/DG de fecha 6 de junio de 2022;

Que, con el documento de visto de fecha 04 de setiembre de 2023, el mencionado Director Ejecutivo de Gestión de Recursos Humanos, presenta su RENUNCIA de forma irrevocable al cargo;

Que, el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM "Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa" y el numeral 3.6 del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal", aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAO-DNP, el encargo es la acción administrativa o modalidad de desplazamiento mediante el cual se autoriza a un servidor de carrera el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatible con niveles de carrera superiores al que tiene dicho servidor. Es de carácter temporal excepcional dentro de la entidad y se formaliza con resolución del titular de la misma;

Que, a fin de garantizar y continuar fortaleciendo el normal desarrollo de las actividades y objetivos programados por la Institución y, teniendo en consideración el documento de visto, es conveniente encargar al M.C. Manuel Alberto DIAZ DE LOS SANTOS, el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, en adición a sus funciones como Asesor I de la Dirección General del Hospital Nacional Cayetano Heredia – Ministerio de Salud;

Con el visado de la Jefa de la Oficina de Administración de Recursos Humanos y Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en el artículo 6° inciso e) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Cayetano Heredia, aprobado por la Resolución Ministerial N° 216-2007/MINS; y



./.

En uso de las facultades conferidas mediante por la Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA de fecha 06 de enero de 2023;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR, a partir de la fecha la renuncia, al cargo de Director Ejecutivo de Gestión de Recursos Humanos del Hospital Nacional Cayetano Heredia, del Ingeniero Electrónico Julio Ricardo VENERO VILLAFUERTE, dándosele las gracias por servicios prestados.

Artículo 2.- ENCARGAR temporalmente, a partir de la fecha al M.C. Manuel Alberto DIAZ DE LOS SANTOS, identificado con D.N.I. 17447330 – C.M.P. 037902 – R.N.E. 020910 (Medicina Interna), en el cargo de Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, en adición a sus funciones como Asesor I de la Dirección General - Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Artículo 3. – DISPONER la notificación de la presente resolución de conformidad con el régimen de notificaciones del T.U.O. de la Ley N° 27444.

Artículo 4°.- PUBLICAR la presente resolución en el Portal Institucional del Hospital Nacional Cayetano Heredia: www.hospitalcayetano.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese,



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA

DR. SEGUNDO CESILIO ACHO MEGO
DIRECTOR GENERAL
CMP: 027281 RNE: 011028

SCAM/MRTR/MLM/EZ. A
518-04/09/2023